

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION
EJECUTIVA DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2009**

DIRECCION TÉCNICA

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 3º.- Incoar de oficio expediente contradictorio de ruina para la finca sita en la C/ Alfonso XII, 28, con protección Parcial en grado 1, nivel "C", Sector 9, San Lorenzo-San Vicente, según informe emitido por la Sección Técnica de Conservación de la Edificación en el que se establece que el inmueble no se encuentre en situación legal de ruina urbanística sino en mal estado.
*** APROBADO**
- 4º.- Declarar que la finca sita en la C/ Cantabria, 3, catalogada y ubicada en Sector Desarrollado, no se encuentra en situación de ruina urbanística, de acuerdo al contenido del Informe Técnico de fecha 28 de julio de 2008, ordenando a la propiedad de la finca, las medidas necesarias para devolver al edificio las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público.
*** APROBADO**
- 5º.- Ordenar medidas urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a los propietarios de la siguiente finca, catalogada, ubicada en sector con planeamiento de desarrollo consolidado y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal, sita en: C/ San José, 24
*** APROBADO**
- 6º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a los propietarios de las siguientes fincas, exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal:
- C/ Jesús del Gran Poder, 20
C/ Tello de Guzmán, 2
C/ Bda. Las Palmillas, 10
*** APROBADO**
- 7º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la siguiente finca exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal: C/ San Pablo, 14, Bobby Deglené, 1, 3, 5, 7 "Edificio Montserrat"
*** APROBADO**
- 8º.- Ordenar la ejecución de medidas no urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en la Avda. de Miraflores, 62, exenta de protección.
*** APROBADO**

9º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornatao público a la propiedad de la finca sita en C/ Temprado, 5, exenta de protección, una vez cumplido el Trámite de Audiencia.

*** APROBADO**

10º.- Requerir la presentación de certificado técnico acreditativo de las medidas ejecutadas en las fincas abajo relacionadas, suscrito por la dirección de las obras y visado por el colegio profesional competente: C/ Castilla, 89

*** APROBADO**

11º.- Requerir la presentación de Certificado Técnico acreditativo de las medidas ejecutadas en las fincas que a continuación se relacionan, suscrito por la dirección de obras y visado por el colegio profesional competente: C/ Candelón, 14 y C/ Benito Mas y Prat, 10.

*** APROBADO**

12º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Copnservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación con expresa advertencia a los propietarios de la obligación establecida en el art. 155 de la L.O.U.A. en mantener las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público:

C/ San Luis, 26

C/ Claudio Boutelou, 5

C/ Marqués de Pickman, 39

C/ Grupo Lionel Carvallo, 999 sup.libre de parcela del conjunto residencial

C/ Rafael Salas González, 2

C/ Las Palmeras, 9

C/ Tabladilla, 2 Urb. La Estrella, Bloque, 2

Avda Párroco Antonio González Abato Edif. Santa Bárbara Blq. 3ª

C/ Betis, 49-50

Brdue Tirso de Molina, 2

C/ Uxama, 2

C/ San Jacinto, 63

C/ Sueño del Patricio, 10

C/ Leandro Flores 15-17-19 y Baltasar Gracián, 24

C/ Macarena Tres Huertas, 10

Avda Pino Montano, 2-4

C/ Pasaje Mallol, 3

C/ Torrelaguna, 5

C/ Muñoz León, 13

Pza Gongora, 3

C/ Navarra, 28

*** APROBADO**

13º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las siguientes fincas:

C/ Lavanderas, 6
C/ Francisco Moraga, 10
Avda Pedro Gual Villalbi, 9
C/ Alcolea del Rio, 23
C/ Sierra de gata, 6
C/ Doctor Fedriani, 41
C/ Puerto de la Mora, 4
C/ Pedro Pérez Fernández, 9ª
C/ Regimiento de Soria, 8
C/ Carretera de Alcalá, 6
C/ Placentines, 31
C/ Lora del Rio, 32
C/ Juan de la Cosa (Tramo de muro en la intersección con C) Fox Morcillo)
C/ Francisco Meneses, 6
C/ Trajano, 44
C/ Cancionera, 6
C/ Osuna, 20
C/ Almirante Lobo, 1
C/ Las Melias, SOLAR 3
Bda La Oliva Cerramientio Col. Público Zurbarán
C/ Periodista Filiberto Miras, 8
C/ Girasol, 15
C/ Paseo de las Delicias 9(Costurero de la Reina)
C/ Burgos,7-9 (por duplicidad)
C/ García de Vinuesa, 14
C/ Formentor, 12
C/ Sanlucar la Mayor, 26
C/ Ali Al-Gomari (solar entre el antiguo cauce del Rio Guadaira y piso del Lentisco)
C/ Francisco Meneses, 4
C/ Párroco Antonio González Abato, 999 Prolongación Almirante Topete
C/ Beatriz de Suabia, 40
C/ Cuesta del Rosario, 12
C/ Sanlucar La Mayor, 28
C/ Poligono Calonge, parcela 33
C/ Palacios Malaver, 27
C/ Maestre Angulo, 8
C/ Pasaje de los Azahares Casa C, 1 N° 28
C/ Cruz de la Tinaja, 9
C/ Esturión, 34-36
C/ Vista Hermosa, 1
C/ Valdezorras (Parque entre camino de Rojas y Callo Conejo)
C/ Torres, 11
C/ Azafrán, 7
C/ Mejillón, 9 (por duplicidad)

C/ Caladio, 4
C/ Pascual Gayangos, 14
C/ Sol, 64 (por duplicidad)
C/ Virgen de la Esperanza, 17
Pza del Pelicano, 4
C/ Pablo de Rojas, 32-34
C/ Torneo 55 al 62
C/ Habana, 6
C/ Alcayata, 1.5-1.6 y Tomillo, 1.1
C/ González Cuadrado, 40

*** APROBADO**

- 14º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación en las que se están ejecutando o han sido ejecutadas obras al amparo de licencia concedida:

C/ Torneo, 33
C/ Vascongadas, 18
C/ Viriato, 3
C/ Violeta, 8
C/ Feria, 158

*** APROBADO**

- 15º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:

C/ Tomás Ibarra, 16
C/ Plaza Patio de Banderas, 1
C/ San Julián, 8
C/ Ruiseñor, 10
C/ Arrayán, 25

*** APROBADO**

- 16º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:

C/ Zaragoza, 60
C/ Psje. Marqués de Esquivel, 4
C/ Matahacas, 17
C/ Gaspar Núñez Delgado, 8
C/ Herbolarios, 5

*** APROBADO**

- 17º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 29 de mayo de 2004, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:

C/ Infanta, 1

C/ Dimios, 28

C/ Bailén, 40 y San Roque, 17

C/ Dolores León, 31

C/ Marqués de Nervión, 13

C/ Puerta Osario, 1, Acc. A

*** APROBADO**

- 18º.- Dejar sin efecto anterior acuerdo una vez detectado error e incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:

Avda. Ciudad Jardín, 9

Avda. Miraflores, 53

C/ Lima, 2

*** APROBADO**

DISCIPLINA URBANISTICA

- 19º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras realizadas en la finca sita en CALLE FUENTES DE ANDALUCÍA Num. 106 (Acc. A). EXPTE.: 346/1996.

*** APROBADO**

- 20º.- Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en BRDUE GANDESA Num. 3, APTO. BAJO D, EXPTE.: 1213/1999.

*** APROBADO**

- 21º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE DOS DE MAYO Num. 36 Plt. 1 Pta. DCHA. EXPTE.: 206/2008.

*** APROBADO**

- 22º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ALMIRANTAZGO Num. 10, CASA "E". EXPTE.: 279/2006

*** APROBADO**

- 23º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen ejecutándose sin licencia en la finca sita en CALLE ADOLFO RODRÍGUEZ JURADO Num. 16 acc. A Loc. IZDA. EXPTE.: 107/2009.
*** APROBADO**
- 24º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE DEMETRIO DE LOS RÍOS Num. 5. EXPTE.: 71/2009.
*** APROBADO**
- 25º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en PASEO MIGUEL DE UNAMUNO Num. 7. EXPTE.: 121/2008.
*** APROBADO**
- 26º.- Imponer tercera multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en CALLE VALDEFLORES Num. 20. EXPTE.: 69/2006.
*** APROBADO**
- 27º.- Proceder a la devolución del aval depositado para garantizar la demolición de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE GALLINATO N° 12. EXPTE.: 129/2008.
*** APROBADO**
- 28º.- Dejar sin efecto el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 28/03/08, que imponía una multa coercitiva por incumplir el acuerdo de fecha 19/12/07, que instaba la legalización de las obras realizadas en la finca sita en PASEO LAS DELICIAS Num.1 Plt.3 Pta.IZQ. EXPTE.: 619/2007.
*** APROBADO**
- 29º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE MATA Num. 18, DUPLEX. EXPTE.: 313/2007.
*** APROBADO**
- 30º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE MAESTRO SOLANO, N° 2 ATICO D (LA ROSALEDA). EXPTE.: 310/2008.
*** APROBADO**
- 31º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen ejecutándose sin licencia en la finca sita en CALLE GOLES Num. 39 y 41. EXPTE.: 109/2009.
*** APROBADO**
- 32º.- Requerir al interesado para inste la legalización de las obras ejecutadas en la finca sita en CALLE MARÍA AUXILIADORA Num. 35, 2º INTERIOR. EXPTE.: 27/2007.
*** APROBADO**

- 33º.- Requerir al interesado para inste la legalización de las obras ejecutadas en la finca sita en CALLE MARÍA AUXILIADORA Num. 35 3º INTERIOR. EXPTE.: 29/2007.
*** APROBADO**
- 34º.- Ratificar, en todos sus extremos, la Resolución nº 929 de 26.02.09, por la que se ordenó la inmediata paralización de las obras ejecutadas en la finca sita en la CALLE JUAN RABADÁN Num. 38. EXPTE.: 591/2008.
*** APROBADO**
- 35º.- Requerir al interesado para inste la legalización de las obras ejecutadas en la finca sita en CALLE IMAGEN Num. 9, LOCAL. EXPTE.: 156/2008.
*** APROBADO**
- 36º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE BALTASAR GRACIÁN Num. 19, PLANTA 1º. EXPTE.: 525/2007.
*** APROBADO**
- 37º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de instalación de veladores sin licencia que viene realizándose en la finca sita en C/ LOPEZ DE GOMARA Nº 11. EXPTE.: 34/2009.
*** APROBADO**
- 38º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de instalación de veladores sin licencia que viene realizándose en la finca sita en PLAZA SAN LORENZO Nº 15 Acc. A. EXPTE.: 85/2009.
*** APROBADO**
- 39º.- Dar cuenta de la retirada subsidiaria de los elementos instalados sin licencia en la vía pública en C/ CASTILLA ENTRE EL Nº 116 y 118. EXPTE.: 239/2008.
*** APROBADO**
- 40º.- Ordenar al Servicio de Disciplina Urbanística la inmediata retirada de los macetones instalados ocupando la vía pública en la finca sita en C/ ROSARIO VEGA Nº 5 D (GARAJE). EXPTE. 137/2002.
*** APROBADO**
- 42º.- Requerir la legalización del Cajón de obras instalado en CALLE SAN BERNARDO Num. 31. EXPTE.: 191/2007.
*** APROBADO**
- 43º.- Ordenar la inmediata suspensión de la instalación base de telefonía móvil ubicada en la finca sita en CALLE CASTELAR Num. 19, EXPTE.: 126/2007.
*** APROBADO**

- 44º.- Ordenar la retirada del cajón de obra, casetas prefabricadas y materiales de obra que ocupan la vía pública, concretamente en la CALLE LEONARDO DA VINCI, ESQ. C/ JACQUES COUSTEAU Y C/ AMERICO VESPUCIO. EXPTE.: 86/2009.
*** APROBADO**
- 45º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente y de los dos carteles con publicidad de menús en la vía pública en la finca sita en AVDA. TORNEO Nº 35 ACC. A. EXPTE.: 87/2009.
*** APROBADO**
- 46º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo de fecha 21/01/09 relativo a ocupación de vía publica con veladores en C/ SAN JACINTO Nº 64 EXPTE.: 202/2008.
*** APROBADO**
- 47º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo de fecha 23/04/08 relativo a ocupación de vía publica con veladores en C/ LOPEZ DE GOMARA Nº 23 LOCAL. EXPTE.: 214/2005.
*** APROBADO**
- 48º.- Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo de fecha 09/01/08 relativo a ocupación de vía publica con veladores en PLAZA CRISTO DE BURGOS Nº 19 ACC. A. EXPTE.: 358/2007.
*** APROBADO**
- 49º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje por la retirada de varios elementos publicitarios instalados en PGNO. IND. CALONGE. CALLE AVIACIÓN. EXPTE.: 68/2008-1.
*** APROBADO**
- 50º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje por la retirada de varios elementos publicitarios instalados en PGNO. IND. CALONGE. CALLE AVIACIÓN Y METALURGIA. EXPTE.: 68/2008-2.
*** APROBADO**
- 51º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje por la retirada de varios elementos publicitarios instalados en PGNO. IND. CALONGE. CALLE AVIACIÓN Y METALURGIA. EXPTE.: 68/2008-3.
*** APROBADO**
- 52º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje por la retirada de varios elementos publicitarios instalados en PGNO. IND. CALONGE. CALLE AVIACIÓN Y METALURGIA. EXPTE.: 68/2008-4.

*** APROBADO**

53º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje por la retirada de varios elementos publicitarios instalados en PGNO. IND. CALONGE. CALLE AVIACIÓN Y METALURGIA. EXPTE.: 68/2008-5.

*** APROBADO**

54º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje por la retirada de varios elementos publicitarios instalados en PGNO. IND. CALONGE. CALLE AVIACIÓN Y METALURGIA. EXPTE.: 68/2008-6.

*** APROBADO**

55º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje por la retirada de varios elementos publicitarios instalados en PGNO. IND. CALONGE. CALLE AVIACIÓN. EXPTE.: 68/2008-7.

*** APROBADO**

56º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje por la retirada de varios elementos publicitarios instalados en PGNO. IND. CALONGE. CALLE AVIACIÓN. EXPTE.: 68/2008-8.

*** APROBADO**

57º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje por la retirada de varios elementos publicitarios instalados en PGNO. IND. CALONGE. CALLE AVIACIÓN. EXPTE.: 68/2008-9.

*** APROBADO**

58º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje por la retirada de varios elementos publicitarios instalados en PGNO. IND. CALONGE. CALLE AVIACIÓN. EXPTE.: 68/2008-10.

*** APROBADO**

59º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje por la retirada de varios elementos publicitarios instalados en PGNO. IND. CALONGE. CALLE AVIACIÓN. EXPTE.: 68/2008-11.

*** APROBADO**

60º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje por la retirada de varios elementos publicitarios instalados en PGNO. IND. CALONGE. CALLE AVIACIÓN. EXPTE.: 68/2008-12.

*** APROBADO**

- 61º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje por la retirada de varios elementos publicitarios instalados en PGNO. IND. CALONGE. CALLE METALURGIA. EXPTE.: 68/2008-13.

*** APROBADO**

- 62º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje por la retirada de varios elementos publicitarios instalados en PGNO. IND. CALONGE. CALLE METALURGIA. EXPTE.: 68/2008-14.

*** APROBADO**

- 63º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje por la retirada de varios elementos publicitarios instalados en PGNO. IND. CALONGE. CALLE METALURGIA. EXPTE.: 68/2008-15.

*** APROBADO**

- 64º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje por la retirada de varios elementos publicitarios instalados en PGNO. IND. CALONGE. CALLE METALURGIA. EXPTE.: 68/2008-16.

*** APROBADO**

- 65º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje por la retirada de varios elementos publicitarios instalados en PGNO. IND. CALONGE. CALLE METALURGIA. EXPTE.: 68/2008-17.

*** APROBADO**

- 66º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje por la retirada de varios elementos publicitarios instalados en PGNO. IND. CALONGE. CALLE METALURGIA. EXPTE.: 68/2008-18.

*** APROBADO**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- 67º.- Conceder las licencias de obras de demolición que a continuación se indican:

67.1.- Expte.2541 /2008 L.U. (3855=2008)

Obras: De demolición de edificación en Avda Cruz Roja nº 13 , que se ajustará al proyecto nº 300760-001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D.Moisés Moya Sánchez

Titular:Dª INMACULADA GALINDO SOLDÁN

67.2.- Expte.142 /09 L.U. (216=09)

Obras: De demolición Carmen Vendrell esquina con c/ Ortega y Gasset, que se ajustará al proyecto nº 178/09 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Oliva Ladera.

Titular: INSTITUTO HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA.

*** APROBADO**

68º.- Conceder las licencias de obras de nueva planta que a continuación se indican:

68.1.- Expte. 1448/07 L.U. (1984=07)

Obras: De nueva planta para la construcción de dos viviendas desarrolladas en dos plantas mas ático en c/ Albatros, nº 6, que se ajustará al proyecto nº 4532/07 T05, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Bedia Paso.

Titular: D. ANTONIO GARCÍA SÁNCHEZ.

68.2.- Expte. 2210/08 L.U. (3304=08)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio de dos plantas y ático destinado a vivienda bifamiliar y local sin uso definido en c/ Estepa, nº 22, que se ajustará al proyecto nº 7302/0802, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ángel Rodríguez Morales.

*** APROBADO**

69º.- Conceder las licencias de obras de reforma (Reformado) que a continuación se indican:

69.1.- Expte. 3662/01 L.U. (4162=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Castilla, nº 41, que se ajustará al proyecto nº 7922/01 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Cascales González.

Titular: GEVESCON S.L.

69.2.- Expte. 2204/03 L.U. (4246=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Sánchez de Castro, nº 13, que se ajustará al proyecto nº 7463/03 T18, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Benito Sánchez-Montañés Macías.

Titular: D. Pedro Antonio Cruz Villalón.

69.3.- Expte. 2892/04 L.U. (3578=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Alberto Lista, nº 11, que se ajustará al proyecto nº 1136/06 T2, T5 y T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pablo Ramos Ruíz.

Titular: PROMOCIONES LUCHENA ROMERO S.L.L.

69.4.- Expte. 1495/05 L.U. (234=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Medina y Galnares, nº 9, que se ajustará al proyecto nº 05/005027 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Conejo Nuñez.

Titular: Dª Antonia Garcia Valderrama y otro.

69.5.- Expte. 1667/05 L.U. (2690=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Escultor Sebastián Santos, conjunto 5, bloque 7, que se ajustará al proyecto nº 4484/05 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Esteban de Manuel Jerez y otros.

Titular: EMPRESA PÚBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA

69.6.- Expte. 1747/05 L.U. (229=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Teniente Vargas Zúñiga, nº 6, que se ajustará al proyecto nº 6741/04 T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Guillermo Cruz Pérez y otros.

Titular: EXPANSION MOBILIRIA BARCENA S.L.

69.7.- Expte. 1924/05 L.U. (3905=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Manuel Villalobos, nº 13, que se ajustará al proyecto nº 7036/05 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Carlos Herrera Suárez.

Titular: HEGUESA-PROIN S.L.

69.8.- Expte. 2127/05 L.U. (4203=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Plaza de la Gavidia, nº 8, que se ajustará al proyecto nº 300542/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Andrés Cabeza Pérez.

Titular: INSTITUTO MEDICO GENERAL S.L.

69.9.- Expte. 2189/05 L.U. (603=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Castilleja de la Cuesta, nº 72, que se ajustará al proyecto nº 8096/05 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Gregorio Velázquez López

Titular: José Alberto Gonzalez Aguilar.

69.10.- Expte. 2293/06 L.U. (2152=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Cruz de la Tinaja, nº 5, que se ajustará al proyecto nº 9231/06 T11, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Guido Cimadomo

Titular: D^a Pilar Martinez Ponce.

69.11.- Expte. 697/06 L.U. (417=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Virgen del Carmen, nº 14, que se ajustará al proyecto nº 12566/06 T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Carmen Ribero Miró

Titular: D. Pedro Miguel Fernandez García.

69.12.- Expte. 1736/06 L.U. (4178=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ San Eloy, nº 52, que se ajustará al proyecto nº 6957/06 T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alfonso Cascón Fonseca.

Titular: D. Juan García Cobos.

69.13.- Expte. 2119/06 L.U. (2921=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Céspedes, nº 18 esquina con c/ Verde, que se ajustará al proyecto nº 06/008203 T005, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Javier García Chacón.

Titular: GESCOAN 2006 S.L.

69.14.- Expte. 2399/06 L.U. (3780=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ San Salvador, nº 28, que se ajustará al proyecto nº 09612/06 (instalación de placas solares), redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Álvaro Jiménez del Cuviño y otro.

Titular: D. Javier Molina Montes.

69.15.- Expte. 673/07 L.U. (4141=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ San Luis, nº 70, que se ajustará al proyecto nº 3062/07 T6 y T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Ochoa Casteleiro y otra.

Titular: EMVISESA

69.16.- Expte. 1376/07 L.U. (432=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Vera Cruz, nº 6, que se ajustará al proyecto nº 02168/06 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ángel Martínez García

Titular: D. Francisco Gonzalez López.

69.17.- Expte. 1746/08 L.U. (509=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Avda. de la Buharia s/n, que se ajustará al proyecto nº 08/005907 T7y T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Carlos Carbajosa Fernandez y otro.

Titular: INMOBILIARIA VIAPOL S.A.

*** APROBADO**

70º.- Conceder las licencias de obras de reforma, rehabilitación, ampliación o cerramientos que a continuación se indican:

70.1.- Expte. 2105/02 L.U. (5523=02)

Obras: De reforma parcial de local en bruto en planta baja para adecuarlo a la venta de prensa y papelería en Carretera de Utrera, Km. 1, Carrefour Montequinto, que se ajustará al proyecto nº 209531, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Noe de Prada López.

Titular: DISTRIBUIDORA DE PUBLICACIONES GALICIA S.L.

70.2.- Expte. 2106/02 L.U. (5524=02)

Obras: De reforma parcial de local en bruto para adecuarlo a zapatería y complementos en local 3, planta baja, Carretera de Utrera, Km. 1, Carrefour Montequinto, que se ajustará al proyecto nº 208101, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Noe de Prada López.

Titular: CALZADOS TAMJO S.L.

70.3.- Expte. 250/03 L.U. (376=03)

Obras: De reforma parcial de local para adecuarlo a zapatería en c/ San Jacinto, nº 4, que se ajustará al proyecto nº 986/03 T01, T02, T03 y T05, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan José Fernández García-Navas

Titular: NURE CALZADO S.L.

70.4.- Expte. 3117/03 L.U. (4667=03)

Obras: Civil necesaria para instalación de una estación base de telefonía móvil digital, en c/ San Vicente de Paúl, nº 2 B, que se ajustará al proyecto nº P02304013, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero de Telecomunicaciones D. Miguel Ángel Soria Ramírez

Titular: Vodafone España S.A.

70.5.- Expte. 1484/04 L.U. (2091=04)

Obras: Civil para la instalación de estación base de telefonía móvil en plaza Azahín nº 1, que se ajustará al proyecto nº P02402710, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero de Telecomunicaciones D. Álvaro del Río Sánchez.

Titular: VODAFONE ESPAÑA S.A.

70.6.- Expte. 2723/05 L.U. (3976=05)

Obras: Civil para la instalación de estación base de telefonía móvil en plaza San Martín de Porres, nº 4, que se ajustará al proyecto nº P02509202, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero de Telecomunicaciones D. Roberto Agudo Flores.

Titular: VODAFONE ESPAÑA S.A.

70.7.- Expte. 515/08 L.U. (796=08)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar, mediante reformas de instalaciones de electricidad y eliminación parcial de barreras arquitectónicas mediante instalación de rampa en vestíbulo e instalación de ascensor en plaza Los Luceros, nº 2, que se ajustará al proyecto nº 08/001349 T001, T003, T004, T005 y T007, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Martínez González.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

70.8.- Expte. 1096/08 L.U. (1622=08)

Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial de edificio desarrollado en 3 plantas y destinado a 6 viviendas y 3 oficinas en c/ San Vicente, nº 18, que se ajustará al proyecto nº 08/001904 T001 y T004, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús Clavería Muniesa y otro.

Titular: HERMANDAD DE LA SANTA CLARIDAD DE SEVILLA.

70.9.- Expte. 1480/08 L.U. (2242=08)

Obras: De reforma menor de vivienda en planta ático de la Avenida de la Constitución, nº 40, que se ajustará al proyecto nº 4342/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Jorge Negrín Ormaetxea.

Titular: D^a María Jesús Llorente Morales.

70.10.- Expte. 2085/08 L.U. (3126=08)

Obras: De legalización de las obras ejecutadas consistentes en reforma parcial de planta baja y primera y ampliación por remonte en planta ático, así como terminación de las mismas manteniéndose el uso de vivienda unifamiliar en c/ Estrellita Castro, nº 7, que se ajustará al proyecto nº 08/006930 T001, T003 y T004, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Sánchez Ordóñez.

Titular: D. Olive Arenas Vega.

70.11.- Expte. 2393/08 L.U. (3592=08)

Obras: De adecuación de instalación de un ascensor en zonas comunes interiores de edificio plurifamiliar de calle Teodosio, nº 45, que se ajustará al proyecto nº 07622/08 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

70.12.- Expte. 2408/08 L.U. (3613=08)

Obras: De obra de adecuación de local a vivienda en c/ Tomás Pérez, nº 73, que se ajustará al proyecto nº 300832-001 y 002, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a Beatriz Herranz Sánchez.

Titular: D^a ESPERANZA DOMÍNGUEZ MELLADO.

70.13.- Expte. 2424/08 L.U. (3646=08)

Obras: De adecuación de local con uso de restaurantes mediante la modificación de la maquinaria exterior de la climatización en c/ Santa María la Blanca, nº 15 local, que se ajustará al proyecto nº 013025, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Manuel Pazos Rivero.

Titular: SAPORI UMBRI S.L.

70.14.- Expte. 2657/08 L.U. (4059=08)

Obras: De acondicionamiento de una zona libre de la edificación existentes para adecuarla al uso de aparcamiento de vehículos oficiales en plaza de la Gavidía, nº 10, que se ajustará al proyecto nº 08/00869 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Santiago Díaz Fernández y otros.

Titular: CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PUBLICA

70.15.- Expte. 2695/08 L.U. (4062=08)

Obras: De reforma de adecuación interior de local manteniéndose el uso comercial y para dotarlo de un pequeño almacén en C/ Velázquez, nº 8, que se ajustará al proyecto nº 08206/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Roberto García de Castro.

Titular: ESPASA CALPE S.A.

70.16.- Expte. 17/09 L.U. (19=09)

Obras: De reforma menor de planta baja para adecuarlo a garaje y otras dependencias de la vivienda unifamiliar existentes en c/ Tres Avemarías, nº 63, que se ajustará al proyecto nº 7627/08 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Morales Alcalá.

Titular: D. Jorge Martínez Blanco.

70.17.- Expte. 34/09 L.U. (50=09)

Obras: De conservación y consolidación manteniéndose el uso residencial en Avenida Ciudad de Jardín, nº 11, 13 y 15, que se ajustará al proyecto nº 08/009123/ T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Daniel José Ruesga Díaz.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

70.18.- Expte. 96/09 L.U. (132=09)

Obras: De reforma menor y ampliación por remonte resultando un edificio de 3 plantas que se destina a vivienda unifamiliar en c/ Goya, nº 50, que se ajustará al proyecto nº 08/009160 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Cristina Soriano Cuesta y otro.

Titular: D^a Cristina Soriano Cuesta y otro.

70.19.- Expte. 97/09 L.U. (134=09)

Obras: De ejecución de una cubrición desmontable con estructuras metálicas y cubrición textil para la pista de baloncesto en el Centro de Alto Rendimiento de Sevilla en Glorieta de Beatriz Manchón, que se ajustará al proyecto nº 08121/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Félix Escrig Pallarés.

Titular: EMPRESA PUBLICA DE DEPORTES ANDALUZ S.A.

70.20.- Expte. 113/09 L.U. (168=09)

Obras: De reforma parcial consistentes en división en dos viviendas y de redistribución de una vivienda en planta séptima de Plaza de Cuba, nº 3 séptimo, que se ajustará al proyecto nº 0303370/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Juan Pedro Ostra Álvarez-Ororio.

Titular: D^a María Asunción Zapata Agruma.

70.21.- Expte. 136/09 L.U. (204=09)

Obras: De reforma parcial de local en planta primera con uso de oficina en c/ Julio César, nº 1 primero, que se ajustará al proyecto nº 08839/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Julio Luis Portal y otro.

Titular: MUTUAL MIDAT CYCLOPS

70.22.- Expte. 346/09 L.U. (596=09)

Obras: Civil necesaria para la instalación de una estación base de telefonía móvil en c/ García Morato, sub. Estación Sevillana de Tablada, que se ajustará al proyecto nº 985/09, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero de Telecomunicaciones D. Francisco Manuel Marzo Solís.

Titular: FRANCE Telecom ESPAÑA S.A.

70.23.- Expte. 404/09 L.U. (706=09)

Obras: De mantenimiento y consolidación de la cubierta de la galería sur del claustro grande y sala alta del museo en c/ Santa Paula, nº 11, que se ajustará al proyecto nº 09/1444 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Mena Arisi

Titular: CONGREGACION JERONIMA DEL MONASTERIO DE SANTA PAULA DE SEVILLA

*** APROBADO**

- 71º.- Conceder las licencias de obras que a continuación se indican, respecto las cuales, se deberá aportar licencia de apertura de establecimiento una vez que esta sea obtenida con el acta de comparecencia suscrita por los interesados a los efectos oportunos:

71.1.- Expte: 2414/08 L.U. (3629=08)

Obras: De reforma parcial de 6 locales para adecuarlos a centro quirúrgico con consultas en Avda. Ramón Carande edificio Gros, local 12-3-14, que se ajustarán al proyecto nº 08/0071956, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jorge Rodríguez López.

Titular: SOCIEDAD INCOISA INMOBILIARIAS DE CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES S.L.

71.2.- Expte: 2568/08 L.U. (3885=08)

Obras: De reforma parcial de local ubicado en planta baja para adecuarlo a uso comercial en c/ Juan Antonio Cavestany, local 5A, que se ajustarán al proyecto nº 301452-001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a Beatriz Herranz Sánchez.

Titular: D^a María Ángeles Martín Aguilar.

71.3.- Expte: 2572/08 L.U. (3889=08)

Obras: De reforma parcial de local para adecuarlo a uso comercial en Avda. Ronda del Tamarguillo, Centro Comercial Alcampo, que se ajustarán al proyecto nº 8926/08, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Manuel Moreno Sánchez.

Titular: GAME STORES IBERIA S.L.

71.4.- Expte: 59/09 L.U. (82=09)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo a uso comercial en grupo San Diego, fase primera, local 13, que se ajustarán al proyecto nº 8197/08, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. José Manuel Marín Rondán

Titular: D^a Regina Colchero García.

71.5.- Expte: 201/09 L.U. (312=09)

Obras: De reforma parcial de local en bruto para adecuarlo a uso recreativo en c/ Polonia, nº 2 local 3, que se ajustarán al proyecto nº 00660, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Rafael Barea Del Valle.

Titular: BODEGA LA DOMA S.L.

71.6.- Expte: 206/09 L.U. (334=09)

Obras: De reforma parcial de local ubicada en planta baja para adecuarlo a uso recreativo en c/ Madre Teresa de Calcuta, nº 8, que se ajustarán al proyecto nº 11349 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Eugenia Corrales Díaz.

Titular: Dª Jerónima Molina Portillo.

71.7.- Expte: 210/09 L.U. (345=09)

Obras: De reforma parcial de local ubicada en planta baja para adecuarlo a uso de farmacia en Avda. Bellavista, nº 145 local B, que se ajustarán al proyecto nº 00866, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Adolfo Fernández Becerra.

Titular: D. Julio José Illanes Fraile.

*** APROBADO**

72º.- Conceder las licencias de obras que a continuación se indican, respecto las cuales, se deberá aportar licencia de apertura de establecimiento una vez que esta sea obtenida con el acta de comparecencia suscrita por los interesados a los efectos oportunos, así mismo se deberá cumplimentar las condiciones técnicas recogidas en esas mismas actas:

72.1. Expte: 393/07 L.U. (576=07)

Obras: De reforma parcial de dos locales uniéndolos entre sí para adecuarlos al uso de oficinas con colocación de rótulo publicitario a nivel de planta baja y por 5 años en Avda. Las Ciencias, nº 25 edificio Galileo, locales 5 y 6, la cual se ajustara al proyecto nº 07901098/01, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Diego González Picazo.

Titular: SEVILLA ESTE DENTAL S.L.

72.2. Expte: 2515/08 L.U. (3812=08)

Obras: De reforma parcial de local desarrollado en planta baja para adecuarlo a centro de estética, eximiéndose del cumplimiento del artículo 18 del decreto 72/95 en el desnivel existente en acceso al local y colocación de rótulo publicitario por periodo de 5 años en c/ Doña María Coronel, nº 32 bajo, la cual se ajustara al proyecto nº 07973/08, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Martínez de Pinillos Morales.

Titular: Dª MARÍA ÁNGELES LEGIDO CEBALLOS.

*** APROBADO**

73º.- Conceder las licencias de obras que a continuación se indican, respecto las cuales, se deberá cumplimentar las condiciones técnicas recogidas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos:

73.1.- Expte. 3336/07 L.U. (4758=07)

Obras: De reforma y ampliación por colmatación resultando un edificio de dos plantas mas ático destinado a vivienda unifamiliar y garaje en c/ Antonio Manchín, nº 64, que se ajustará al proyecto nº 04689/07 T01, T02 y T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Navas González

Titular: D. José Antonio González Montero.

73.2.- Expte. 1016/08 L.U. (1519=08)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio de tres plantas y dos de sótanos destinado a cinco viviendas y catorce plazas de aparcamientos en c/ Nuestra Señora de la Paz, nº19, que se ajustará al proyecto nº 2464/08 T01, T02, T03 y T04, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jorge Bances Vázquez.

Titular: ARQUIECTURA ATENEA S.L.

*** APROBADO**

- 74º.- Expediente 1534/07 L.U. (2098=07) Estimar la petición formulada por D. Antonio José Manuel Ortiz López considerando la licencia solicitada para la rehabilitación para el edificio sito en c/ Menendez-Pelayo, nº 30 y General Ríos, nº 2 concedida por Silencio Administrativo.

*** APROBADO**

- 75º.- Expediente 2304/06 L.U. (3233=06) Declarar caducada expresamente la licencia de obras concedidas el 13 de diciembre de 2006 para demolición para calle Guadix, nº 26 esquina con calle Dúrcal.

*** APROBADO**

- 76º.- Conceder prorroga para la ejecución de las licencias que a continuación se reseñan:

76.1.- Expte.1368/2005 L.U. (1945=2005)

Obras: De reforma parcial y ampliación de edificio residencial en calle Relator nº 17.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 30 de noviembre de 2005

TITULAR: ABLOCADE SL

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

76.2.- Expte. 261/08 L.U. (374=08)

Obras: De reforma en c/ Camino de la Ermita de la Virgen de Valme, nº 1 esquina C/Ambrosio de la Cuesta s/n

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 30 de julio de 2008

TITULAR: Dª MERCEDES OREJON NAVARRO.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

*** APROBADO**

- 77º.- Expediente 2891/05 L.U. (423=05) Conceder a SOCIEDAD REYAL URBIS S.A. la subrogación en la titularidad de la loicencias de obras concedida el 26 de julio de 2006 para PERI-SU-7, Cuartel Su Eminencia, parcelas B y C.

*** APROBADO**

- 78º.- Expediente 2401/05 L.U. (3471=05) Conceder a ARRAVIATA S.L. la subrogación en la titularidad de la licencias de obras concedida el 20 de septiembre de 2006 para c/ Pacheco y Nuñez del Prado, nº 19.

*** APROBADO**

- 79º.- Expediente 2601/08 L.U. (3954=08) Rectificar el error material padecido en la Comisión Ejecutiva de fecha 11 de marzo de 2009 relativo al técnico autor del proyecto de reforma de c/ Álvarez Quintero, nº 9 y 13.

*** APROBADO**

Ocupación de Vía Pública

- 80º.- Conceder a Dª Gloria Madrigal Sancho licencia para la sustitución del quiosco de chucherías sito en c/ Gonzalo Bilbao por el nuevo modelo oficial.

*** APROBADO**

- 81º.- Poner a disposición de la Agrupación de Empresas Municipales, A.I.E. el quiosco nº 2 del Grupo 2 sito en Alameda de Hércules.

*** APROBADO**

PROYECTOS Y OBRAS

Obras particulares y Calicatas

- 82º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Soria nºs 5-7 (Expte.: 689/09) y 2 expedientes más.

*** APROBADO**

- 83º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Teniente General Chamorro Martínez nº 3 (local W) (Expte.: 691/09).

*** APROBADO**

- 84º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Campaneros esq. c/ Alfareros (Expte.: 670/09) y 2 expedientes más.

*** APROBADO**

- 85º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cardenal Rodrigo de Castro nº 2-4-6-8 (Expte.: 604/09) y 3 expedientes más.

*** APROBADO**

- 86º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Chucena s/n (local) (Expte.: 654/09) y 3 expedientes más.

*** APROBADO**

- 87º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cruz del Sur nº 5 (Expte.: 658/09) y 2 expedientes más.
*** APROBADO**
- 88º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Almirante Lobo y Avda. de Cristina (Expte.: 559/09) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 89º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Evangelista nº 12 (Expte.: 539/09) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 90º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Capitán Vigueras esq. c/ Juan de Mata (Expte.: 664/09).
*** APROBADO**
- 91º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Miraflores nº 53-55 (Expte.: 280/09).
*** APROBADO**
- 92º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Barda. Bellavista (fachada posterior del Hospital Ntra. Sra. De Valme) (Expte.: 548/09).
*** APROBADO**
- 93º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Sin Nombre (costado Avda. Innovación-Edificio Convención, badén 1) (Expte.: 3285/07) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 94º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Luis nº 128 (Expte.: 699/09) y 3 expedientes más.
*** APROBADO**
- 95º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Conde de Gálvez nº 6 (Expte.: 1886/08) y 2 expedientes más.
*** APROBADO**

- 96º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Collao nº 9 (Expte.: 703/09) y 2 expedientes más.
*** APROBADO**
- 97º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Tello de Guzmán nº 1-8 (Expte.: 708/09) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 98º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Faustino Álvarez nº 29 (Expte.: 713/09) y 5 expedientes más.
*** APROBADO**
- 99º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Isidoro (Expte.: 597/09).
*** APROBADO**
- 100º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Lá Rábida-Avda. de Honduras (Expte.: 545/09) y 3 expedientes más.
*** APROBADO**
- 101º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pastor y Landero nº 22 (bis) (Expte.: 719/09) y 2 expedientes más.
*** APROBADO**
- 102º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Austria (c/ Finlandia esq. Avda. Reino Unido) (Expte.: 490/09) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 103º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Luis Huidobro nº 21 (Expte.: 729/09) y 4 expedientes más.
*** APROBADO**
- 104º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Ronda de Pío XII nº 21-15-9-3 (Expte.: 706/09).
*** APROBADO**

105º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Humildad nº 41 (Expte.: 542/09).

*** APROBADO**

REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA

106º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Rehabilitación y Renovación Urbana y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

C/ Guadix nº 25 Plt. 1ª Pta. B

C/ Grante nº 10 Plt. Baja Pta. C

C/ Parroco Antonio Gomez Villalobo nº 31 Plt. Baja Pta. Izq.

C/ Flor de Azalea nº 9 bloque 3 Plt. 5ª Pta. 3

C/ Niebla nº 82 Plt. 4ª Pta. Izq.

C/ Divino Redentor nº 11 Plt. 8ª Pta. A

C/ Playa de Estepona nº 5 Plt. 2ª Pta. D

C/ Ortega y Gasset nº 81 Plt. 2ª Pta. B

C/ Paseo Miguel de Unamuno nº 11 Plt. 2ª Pta. D

C/ Jose Val de Omar nº 14 Plt. 3ª Pta. D

C/ Gutierrez Bravo nº 2 Plt. Baja Pta. D

C/ Jalón nº 49 Plt. 1ª Pta. Izq.

C/ Comunidad Gallega nº 4 Plt. 4ª Pta. Izq.

C/ Playa de Chipiona nº 5 Plt. 3ª Pta. D

C/ Castillo Alcala de Guadaira nº 33 Plt. 2ª Pta. A

C/ Delfín nº 1 Plt. Baja Pta. Izq

C/ Andromeda nº 5 Plt. 3ª Pta. D

C/ Emilio Prados nº 4 Plt. 3ª Pta. 3

Ronda Nuestra Señora de la Oliva nº 165 Plt. 1ª Pta. B

C/ Manuel Fal Conde nº 366 Plt. 3ª Pta. B

C/ Fray Serafín de Ausejo nº 5 Plt. 10 Pta. B

C/ Beethoven nº 5 Plt. 4ª Pta. Dcha

C/ Virgen de Todos los Santos nº 2 Plt. 2ª Pta. B

Avda. Las Letanias nº 9 Plt. 4ª

C/ Diego de Almagro nº 10 Plt. 2ª Pta. 1

C/ Puerto Rico nº 4 Plt. 4ª Pta. C

C/ Luis Ortiz Muñoz nº 230 Plt. 3ª Pta. B

Ronda Nuestra Señora de la Oliva nº 163 Plt. 3ª Pta. D

*** APROBADO**

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

Expropiaciones

107º.-19/99 EXP Tomo II.2 Quedar enterada del Auto, favorable a los intereses de esta Gerencia de Urbanismo, dictado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía rectificando el error aritmético o material padecido en sentencia de 3 de julio de 2008 que, con estimación parcial del recurso interpuesto por los titulares de la finca sita en la Avda del Doctor Fedriani nº 53 incluida en el PERI-UA-NO-2, elevó el justiprecio fijado en vía administrativa por el Jurado Provincial de Expropiación y aprobar la liquidación de intereses de demora resultante.

*** APROBADO**

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Contratación

108º.- Adjudicación definitiva del contrato de Servicio de Seguridad, Control y Vigilancia del inmueble adscrito al Patrimonio Municipal del Suelo sito en la Plaza de la Concordia nº 2, conocido como Palacio de Gavidia. (Expte: 33/09).

*** APROBADO**

109º.- Adjudicación definitiva del contrato de Servicio de Seguridad, Control y Vigilancia del inmueble conocido como centro Penitenciario Sevilla I. (Expte: 32/09).

*** APROBADO**

110º.- Adjudicación definitiva del servicio de redacción de proyecto de reurbanización de varias calles de la Barriada Felipe II. (Expte. 29/09)

*** APROBADO**

111º.- Adjudicación definitiva del servicio de redacción de proyecto de reurbanización de las calles Mallen, Juan de Zoyas, San Ignacio, Santo Domingo, Marco Dorta, y otras en el Distrito Nervión. (Expte. 28/09)

*** APROBADO**

112º.- Iniciar los trámites para la contratación de las obras de Instalación Alumbrado Ornamental y Líneas Eléctricas para la celebración de las Veladas de Triana, Bellavista, San Pablo, La Corza, San Jerónimo, Pino Montano y Tiro de Línea, para el año 2009. (Expte. 67/09).

*** APROBADO**

113º.- Adjudicación provisional de contrato del Servicio de Trabajos de conservación - restauración del monumento a la Inmaculada, en Plaza del Triunfo.(Expte. 208/08).

*** APROBADO**

114º.- Seleccionar las empresas a invitar para la contratación de de suministro e instalación de módulos prefabricados para sede provisional del distrito Bellavista-La Palmera. (Expte.: 215/08).

*** APROBADO**

115º.- Adjudicación definitiva del contrato de Servicio de Inspección Quinquenal obligatoria de las instalaciones eléctricas de baja tensión de alumbrado público y monumental de la ciudad de Sevilla,(Tercera anualidad) (Expte. 158/08).

*** APROBADO**

116º.- Acatar Fallo dictado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, correspondiente a Recurso de Apelación nº 978/2002. (Expte. 185/08).

*** APROBADO**

APOYO SECRETARIA, ASESORIA Y RESPONSABILIDAD

117º.- Expte. 411/05.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4, en Procedimiento Abreviado nº 1236/06.

*** APROBADO**

118º.- Expte. 402/06.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2, en Procedimiento Abreviado nº 1270/07.

*** APROBADO**

119º.- Expte. 47/07.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 406/08.

*** APROBADO**

120º.- Expte. 15/08.- Propuesta de acuerdo sobre desestimación de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en la calle Gaspar Calderas, esquina a calle Feliciano Enríquez y solicitar dictamen del CCA.

*** APROBADO**

121º.- Expte. 131/08.- Propuesta de resolución sobre desestimación de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en la calle Mallén a la altura del nº 40 antiguo (6/8 moderno) y solicitar dictamen del CCA.

*** APROBADO**

122º.- Expte. 91/09.- Acuerdo sobre desestimación de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en la confluencia de las calles Méndez Núñez y Bilbao, donde ejecutaban obras que no corresponden a esta Gerencia.

*** APROBADO**

ECONOMÍA Y FINANZAS

- 123º.- EXPTE. 3/09 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Manuel Rodríguez Alonso nº 24, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo, por importe de 12.537,38 €.
*** APROBADO**
- 124º.- EXPTE. 48/08 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Herrera El Viejo nº 1, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo, por importe de 12.772,05 €.
*** APROBADO**
- 125º.- EXPTE. 136/08 G.I.: Exigir el reintegro del importe de los trabajos eléctricos realizados en C/Trajano nº 43, esquina a C/Santa Bárbara, con motivo de las obras de reforma y adecentamiento de vivienda, por importe de 336,54 €.
*** APROBADO**
- 126º.- EXPTE. 144/08 G.I.: Exigir el reintegro de la reparación de daños ocasionados en el alumbrado público de C/Marco Sancho, punto de luz nº 8, con motivo de las obras de reforma realizadas en dicha zona, por importe de 800,28 €.
*** APROBADO**
- 127º.- EXPTE. 159/08 G.I.: Exigir el reintegro de la reparación de daños ocasionados en el alumbrado público de C/José Laguillo, tramo del nº 21 al nº 23, con motivo de las obras de desplazamiento de la parada de Tussam, por importe de 284,92 €.
*** APROBADO**
- 128º.- EXPTE. 162/08 G.I.: Exigir el reintegro de la reparación de daños ocasionados en el alumbrado público de la Ronda Urbana Norte, tramo 180-182, con motivo de las obras de canalización de abastecimiento de agua, por importe de 903,09 €.
*** APROBADO**
- 129º.- EXPTE. 163/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de los trabajos eléctricos realizados en Plaza del Museo (Kiosco), con motivo del conexionado de paneles de información turística a columnas del alumbrado público, por importe de 1.795,61 €.
*** APROBADO**
- 130º.- EXPTE. 168/08 G.I.: Exigir el reintegro de la reparación de daños ocasionados en el alumbrado público de C/Ciudad de Cullera (espaldas), puntos nº 1-2, con motivo de las obras de reurbanización del MUR/DE/01 Sector B (Alcosa 2), por importe de 1.655,53 €.
*** APROBADO**

131º.- EXPTE. 172/08 G.I.: Exigir el reintegro de la reparación de daños ocasionados en el alumbrado público de C/Genil, punto de luz nº 10-A, con motivo de la colisión de una grúa propiedad de la empresa Grúas Parra, S.A., por importe de 346,55 €.

*** APROBADO**

132º.- EXPTE. 175/08 G.I.: Exigir el reintegro de la reparación de daños ocasionados en el alumbrado público de C/Estanco, con motivo de la colisión del camión con matrícula 7461-DFJ, por importe de 3.816,99 €.

*** APROBADO**

133º.- EXPTE. 176/08 G.I.: Exigir el reintegro de la reparación de daños ocasionados en el alumbrado público de C/Canal de los Presos, columna nº 199, con motivo de la colisión de maquinaria de las obras del MUR de Torreblanca, por importe de 160,25 €.

*** APROBADO**

134º.- EXPTE. 177/08 G.I.: Exigir el reintegro de la reparación de daños ocasionados en el alumbrado público de la Avda. de Roma, con motivo de las obras del Metrocentro, por importe de 3.559,56 €.

*** APROBADO**

135º.- EXPTE. 5/09 G.I.: Exigir el reintegro de la reparación de daños ocasionados en el alumbrado público de C/Cruz del Sur, punto de luz nº 26, con motivo de la construcción de cerramiento, por importe de 455,29 €.

*** APROBADO**

136º.- EXPTE. 6/09 G.I.: Exigir el reintegro de la reparación de daños ocasionados en el alumbrado público de la Avda. Averroes, báculos 2D1 a 36 (antes C/Auxiliar de Avda. Kansas City, sector 23 del Polígono Aeropuerto, báculos 2S-7 al 2S-15), por importe de 10.260,14 €.

*** APROBADO**

URGENTE 1 Conceder licencia de ocupación de vía pública al Consejo General de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Sevilla para la instalación de palcos y sillas en la Carrera Oficial de la Semana Santa de 2009.

*** APROBADO**